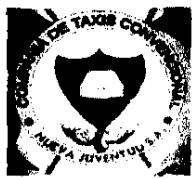


3963 - 3965



**COMPAÑÍA DE TAXIS
NUEVA JUVENTUD TRANSNUJUVENT S.A.**



APROBADO EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

CON FECHA 19 DE ENERO DEL 2017

CON NÚMERO DE RUC 0791792916001

DIR. CALLE LOJA Y LA LL ESQUINA

TELÉF. (072) 155505 CEL. 0989907454

Santa Rosa ,4 de octubre del 2017

Sr

MARCELO GONZÁLEZ PASACA

Ciudad

Reciba un cordial saludo y por desearle éxitos en sus labores diarias.

Debo infórmale, que mediante acta de junta de fecha 4 de octubre del 2017 usted ha sido designado como presidente de nuestra institución, por el lapso de dos años de la

COMPAÑÍA DE TAXIS NUEVA JUVENTUD TRANSNUJUVENT S.A.

Conforme a lo estipulado en el artículo vigésimo primero, con atribuciones señaladas en el artículo vigésimo segundo, respectivamente, de nuestro estatuto de la antes indicada entidad societaria

La COMPAÑÍA DE TAXIS NUEVA JUVENTUD TRANSNUJUVENT S.A.

Fue constituida el 9 de enero del 2017 ante la notaría segunda del cantón santa Rosa
E inscrita el 19 de enero del 2017

JORGE ENRIQUE MEDINA MAZA
GERENTE GENERAL

Ante el cargo a mi encomendado como presidente de la **COMPAÑÍA DE TAXIS NUEVA JUVENTUD TRANSNUJUVENT S.A.**, acepto el mismo, y juro desempeñarlo fiel y cumplidamente conforme manda el estatuto

Sr. MARCELO GONZÁLEZ PASACA
MARCELO GONZÁLEZ PASACA
1900122605

Santa Rosa ,4 de octubre del 2017



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Número de Repertorio: 187

Fecha de Repertorio: 10-oct-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(es) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiseis de octubre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 119 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TAXIS NUEVA JUVENTUD TRANNUJUVENT S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [GONZALEZ PASACA MARCELO en calidad de PRESIDENTE])

Que se refiere al(es) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
-----------	-----------------------------	-----------	-------

Santa Rosa, jueves 26 de octubre de 2.017

Impreso a las: 11:20:51

Elaborado por: Manuel Pereira



9*



Ab. Carlos Amílcar Castro Saavedra
Registrador de la Propiedad y Mercantil